



ACTA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORIDNARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL PINZÓN AZUL DE GRAN CANARIA, INCLUYENDO EL ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS, EN EL ÁMBITO DEL AFTER LIFE DEL PROYECTO LIFE+PINZÓN: "EXPANSIÓN DEL HÁBITAT Y AUMENTO DEL TAMAÑO POBLACIONAL DE LA ESPECIE PRIORITARIA FRINGILLA POLATZEKI."

**OBJETO**: Contratación del servicio consistente en el seguimiento de la población del pinzón azul de Gran Canaria, incluyendo el análisis de los datos obtenidos, en el ámbito del After Life del Proyecto LIFE+PINZÓN: "Expansión del hábitat y aumento del tamaño poblacional de la especie prioritaria *fringilla polatzeki*".

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: El presupuesto base de licitación, asciende a un importe total máximo de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS, CON CUARENTA CÉNTIMOS (164.545,40 €), IGIC incluido.

PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 26 de febrero de 20201 a las 15:00 hora peninsular, esto es, hora de la Plataforma.

## MESA DE CONTRATACIÓN:

Don Arturo Cabrera González (Presidente), doña María Luz Cabrera Sosa (Responsable del Servicio Económico Financiero), don Fermín Falcón Domínguez (Responsable del Área de Medio Ambiente, Infraestructuras y Cambio Climático de la provincia de Las Palmas), y doña María África Cabrera Otel (Secretaria).

## LICITADORES PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO:

-SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO/BirdLife), la cual presentó documentación, el 25 de febrero de 2021, a las 17:43 horas, y por tanto, dentro del plazo.

## CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y REUNIONES DE LA MISMA:

Con fecha, 2 de marzo de 2021, a las 08:33 hora canaria, se constituyó y se reunió la Mesa de Contratación, para la apertura y calificación, en acto privado, del archivo electrónico 1 (Documentación administrativa) del citado procedimiento.











Que a medio de comunicación, de fecha 2 de marzo de 2021, se procede a comunicar a la licitadora, vía Plataforma de Contratación, su admisión, al cumplir los requisitos previos establecidos en el pliego de condiciones particulares, sin perjuicio, de que, una vez analizada la proposición presentada, si no se ajustara a lo dispuesto en los pliegos y anexos que forman parte de la licitación, así como a la LCSP, se adoptará el preceptivo acuerdo, el cual le será comunicado en tiempo y forma.

Con fecha, 2 de marzo de 2021, a las 13:45 hora canaria, se constituyó y se reunió la Mesa de Contratación, para la apertura del archivo electrónico 2 (Oferta económica o evaluable mediante fórmulas) del citado procedimiento.

Que tal como viene establecido en el pliego de condiciones particulares que rige la licitación, debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y por motivos de seguridad, el acto de apertura del archivo electrónico único se realizó en acto privado.

Que tras analizar la proposición económica de la licitadora admitida, aplicados los criterios de adjudicación establecidos en el artículo 12 del pliego de condiciones particulares y en base al informe del Técnico del Área de Medioambiente, Infraestructuras y Cambio Climático, la Mesa de Contratación propuso adjudicar el contrato a la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO/BirdLife), por la cantidad máxima de 153.780,75 €, sin IGIC.

A fin de justificar la propuesta efectuada se adjunta los Informes correspondientes solicitados por la Mesa.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de marzo de 2021

Arturo Cabrera González

Fermín Falcón Dominguez

Maria Luz Cabrera Sosa

Mª África Cabrera Otel

